

No apoyaremos partidos sólo al pueblo: Ejército

"No apoyaremos a nadie, más que al pueblo, y no permitiremos fraudes ni corrupciones durante el proceso electoral", declaró ayer el ministro de Defensa, coronel José Guillermo García, hablando a nombre de la Fuerza Armada.

Explicó que la Fuerza Armada, únicamente será garante de la limpieza, libertad y pureza de las elecciones, y no participe, para borrar los malos entendidos, las acusaciones del pasado.

También manifestó, que la Fuerza Armada ha pedido a los partidos políticos, que no inmiscuyan a los militares de alta en asuntos proselitistas o partidarios, "porque el Ejército nada tendrá que ver con el proceso electoral, más que su propia función constitucional de garante".

Al referirse a señalamientos de partidos políticos o

personas vinculadas con la actividad política, el ministro coronel García expresó que "ningún partido político nos enseñará el camino que debemos tomar, porque ya lo conocemos, porque ya sabemos hacia dónde vamos y qué es lo que tenemos como obligaciones constitucionales que cumplir... Más valdría la pena que los políticos que pretenden enseñar caminos a la Fuerza Armada, tomen el camino que de verdad deben tomar para bien de la nación", concluyó el funcionario.

Con respecto a la actividad electoral, dijo que ese es el camino que debe tomar nuestro país, para que sea la voluntad de todo un pueblo, la que se imponga para bien de

Pasa a la página 26



RIFA PRO CRUZ ROJA. Las reinas de las Fiestas Patronales de Atiquizaya de 1980 y 1981 señoritas Lizeth Cáceres Góchez y Carmen Leticia Ortiz, respectivamente, observan la rifa de una máquina de coser. Es beneficio de la Cruz Roja, Sección Atiquizaya, con el objeto de obtener fondos para la compra de una nueva ambulancia. El acto se realizó en el Parque "5 de Noviembre".

Causa de apagones ayer sabotajes a energía

Durante varias horas fue suspendido ayer el servicio de energía eléctrica en determinados sectores de la capital y poblaciones de la periferia de San Sal-

vador, a causa de daños causados por bombas terroristas en torres del sistema energético, informaron autoridades gubernamentales.

Los artefactos fueron detonados a las 11 y 22 minutos de la noche del martes, en torres instaladas en el cantón Lourdes, de Colón, propiamente en la finca Agua Fria; otra, en las inmediaciones de San Martín; una más entre Soyapango y Apopa; otras tres, Ahuachapán-Santa Ana; y una en las proximidades del Cerrón Grande.

Los daños son considerables y gracias al esfuerzo de cuadrillas de trabajadores, el servicio fue

Pasa a la página 50

Distinción Post Mortem a doctor Rafael Funes A.

La Junta Directiva del Centro de Estudios Jurídicos de El Salvador acordó designar acreedor al premio "Dr. Angel Góchez Castro", al Dr. Jesús Rafael Funes Araujo (Q.D.D.G.), distinción Post-Mortem que será entregada este día en la cena que con motivo de la navidad celebra esa Asociación.

Esta distinción el Centro de Estudios Jurídicos la otorga al profesional que se ha distinguido por sus ejecutorias y aportes en el hacer jurídico nacional.

El Dr. Funes Araujo falleció el pasado 5 de junio en forma trágica, habiendo sido distinguido con la "Palma de Oro" que otorga la Cámara de Comercio e Industria.



DIFUSION DE NOVELA SALVADOREÑA. Pronto será transmitida a través de la radio la novela salvadoreña "Justicia, Señor Gobernador" del Dr. Hugo Lindo. De izquierda a derecha, informan: Prof. Mauricio Valencia, escritor Luis Gallegos Valdés, señorita Vilma Sonia Aparicio, Lic. Rosario Cantor y Morena Luz Paredes.

7 millones invierten en "zonas marginales"

Siete millones quinientos mil colones, ha invertido el Ministerio del Interior en obras de infraestructura en diferentes comunidades marginales del país. Las inversiones provienen de fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y del gobierno.

Para ejecutar las obras se han tenido que tomar en cuenta las necesidades más urgentes de los luga-

res, y además se contribuyó a mejorar el aspecto económico-social de las comunidades. Se pretende con todo esto, favorecer el flujo comercial de las zonas rurales, informaron en el Ministerio del Interior.

Por otra parte, se dijo que se han introducido algunos servicios públicos tales como agua potable, fluido eléctrico etc., y en

Pasa a la página 17

Pídesese prioridad a las enfermedades de la caña

El Instituto Nacional del Azúcar, INAZUCAR, recomienda cuanto antes dar prioridad al tratamiento preventivo de las enfermedades de la caña de azúcar, en especial al carbón, así como mantener dicho seguimiento en forma ordenada en las plantaciones, y sobre todo, que los productores tengan conciencia de las ven-

tajas que ofrecen variedades resistentes.

El INAZUCAR asimismo, solicita a los productores no precipitarse al cambiar de variedades en las plantaciones, cuando las que se poseen no son resistentes a las enfermedades.

El sector público agropecuario, vinculado al cul-

Pasa a la página 26

Reforma Agraria sí bancaria no: Arena

No nos oponemos a la Reforma Agraria, a lo que nos oponemos es a la reforma política que se ha hecho, afirmó ayer en almuerzo de UDES en el Hotel Camino Real el secretario general de ARENA, mayor Roberto D'Abuisson.

Es más, queremos que la Reforma Agraria sea más completa. Entregáremos realmente a los campesinos del sector reformado su título de propiedad, es decir vamos hacer que la Reforma Agraria tenga sentido nacionalista.

También cumpliremos con el sector que ha sufrido la expropiación, finalmente

haremos una Reforma Agraria técnica y pacífica, afirmó el mayor Roberto D'Abuisson.

Queremos una Reforma Agraria de libre empresa. Esbozó lo que su partido haría con un Banco del Agro, en el cual las cooperativas deben ser los principales accionistas.

Criticó que actualmente dicho sector tiene un déficit de 72 millones de colones, déficit que ha "comprado" el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

El dirigente político manifestó así-

Pasa a la página 26

8 penales visitó la Cruz Roja Internacional

Ocho centros penitenciarios salvadoreños, fueron visitados por delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, en un período de dos meses, se informó en esta ciudad.

Además han visitado hospitales bajo custodia, dependientes del ministerio de Justicia. Se dijo que las visitas abarcaron lugares donde se encontraban reos políticos, cuyo número total era de 320 prisioneros, en tres de los centros penitenciarios. Dice un informe del

CICR, que se visitaron en este año, principalmente antes de concluir 1981, 38 puestos de seguridad y 26 puestos militares, así como dos puestos dependientes de la Policía de Aduanas y además 15 cárceles municipales.

Por primera vez, los delegados del CICR se entrevistaron con un total de 211 personas detenidas, se indica en el informe.

Señálase que éstas son algunas de las actividades de protección realizadas por el Comité en El Salvador.

Ayuda a damnificados de incendio Chinameca

Proyecto de Emergencia Pro-Damnificados del incendio del Mercado Municipal de Chinameca, en el departamento de San Miguel, se está llevando a cabo a través de un Comité de Emergencia, con la finalidad de solucionar en forma decisiva y determinada, las consecuencias derivadas del mencionado siniestro.

Se pretende, informa el Comité de Emergencia, integrar esfuerzos en pro de la recuperación económica de los afectados por el siniestro; establecer una ayuda mutua que conlleve a recoger los fondos, establecer, incrementar y completar la fundación de una Cooperativa de vendedoras, cons-

Pasa a la página 50

ANEP distribuye folleto sobre proceso electoral

En las oficinas de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), ubicadas en la Alameda Roosevelt 2827, de esta ciudad, puede obtenerse el folleto "Orientaciones ante el Proceso Electoral".

Así lo dieron a conocer dirigentes de la entidad, quienes añadieron que la mencionada publicación se ha hecho con el único propósito de brindar una colaboración cívica al pueblo salvadoreño.

Agregando también que la publicación, breve, pero de contenido importante, fue elaborado por un grupo de elementos versados en principios constitucionales, así como los mecanismos de los procesos electorales.

El folleto dice en una parte de la Introducción: "La Asociación Nacional de la Empresa Privada presenta en esta publicación, en forma concreta y sucinta, algunos conceptos o aspectos estrechamente vinculados con la actividad política, particularmente en nuestro país, con el propósito de crear una clara concien-

Pasa a la página 50



CONFERENCIA. Una exposición sobre el Proyecto del Código Procesal Civil se desarrolló en el Ministerio de Justicia, durante los actos del XXV Aniversario de la cre-

ación de ese ministerio. De izquierda a derecha: Dr. Carlos Alfredo Ramos, Dr. José Alex González, Dr. Carlos Amílcar Amaya, expositor, y Dra. Virginia del Pilar Minero.